



TEXTOS APROBADOS

P8_TA(2015)0253

Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Antigua República Yugoslava de Macedonia (Protocolo para tener en cuenta la adhesión de Croacia a la UE) ***

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 8 de julio de 2015, sobre el proyecto de Decisión del Consejo sobre la celebración, en nombre de la Unión Europea y de sus Estados miembros, del Protocolo del Acuerdo de Estabilización y Asociación entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, por una parte, y la Antigua República Yugoslava de Macedonia, por otra, para tener en cuenta la adhesión de la República de Croacia a la Unión Europea (05548/2014 – C8-0127/2014 – 2013/0386(NLE))

(Aprobación)

El Parlamento Europeo,

- Visto el proyecto de Decisión del Consejo (05548/2014),
 - Visto el proyecto de Protocolo del Acuerdo de Estabilización y Asociación entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, por una parte, y la Antigua República Yugoslava de Macedonia, por otra, para tener en cuenta la adhesión de la República de Croacia a la Unión Europea (05547/2014),
 - Vista la solicitud de aprobación presentada por el Consejo de conformidad con el artículo 217, así como con el artículo 218, apartado 6, párrafo segundo, letra a), inciso i), y apartado 8, párrafo segundo, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (C8-0127/2014),
 - Vistos el artículo 99, apartado 1, párrafos primero y tercero, y apartado 2, así como el artículo 108, apartado 7, de su Reglamento,
 - Vista la recomendación de la Comisión de Asuntos Exteriores (A8-0188/2015),
1. Concede su aprobación a la celebración del Protocolo;
 2. Encarga a su Presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Gobiernos y Parlamentos de los Estados miembros y de la Antigua República Yugoslava de Macedonia.